AMATLÁN DE LOS REYES AYUNTAMIENTO 2026 - 2029

ACTA DE CABILDO ORDINARIA

En el Municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes, Veracruz en la Sala de Cabildo, ubicado en planta alta del Palacio Municipal, del municipio de Amatlán de Los Reyes, Veracruz, ubicado en calle 16 de septiembre colonia Centro de este municipio, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:----------

ORDEN DEL DIA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. ----------
Segundo. - Lectura y Aprobación del orden del día. ----------
Tercero. - Propuesta, Análisis y en su caso a probación, de los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto 2026. ----------
Cuarto. - Propuesta, Análisis y en su caso a probación, del Corte de Caja Correspondiente al mes de agosto del 2026. ----------
Quinto. – Asuntos Generales. ----------
Séptimo. – Clausura de los trabajos de sesión. ----------

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ----------

En uso de la voz de la C. Concepción Guillermina Méndez López Presidenta Municipal de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Lic. Patricia Jarquín Hernández Rivera, Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar. ----------

Acto seguido, se inicia a pasar lista de asistencia, corroborando que se encuentran los presentes C. Concepción Guillermina Méndez López, Presidenta Municipal, Enrique Espinosa Jiménez, Sindico Único, C. Yadira Pérez Bernabé, Regidora Primera. Ing. Jacqueline López Quintero, Regidora Segunda, C. Columba López Llanos, Regidora Tercera, Lic. Hugo Jiménez Rodríguez, Regidor Cuarto, por lo antes descrito de proceder a declarar quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. ----------

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER. 2026-2029

REGIDURÍA TERCERA H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER. 2026-2029

REGIDURÍA SEGUNDA H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER. 2026-2029

AÑO 2026

Scanned with CamScanner

SEGUNDO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

En el uso de la voz la C. Concepción Guillermina Méndez López Presidenta Municipal declara iniciada la presente Sesión de cabildo. Acto seguido, la Lic. Patricia Janet Hernández Rivera, Secretaria del H. Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes, Veracruz, manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuidos en los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. ----------

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. ----------

TERCERO. - PRESENTACIÓN, Análisis Y En Su Caso Aprobación, Para los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto 2026. –

La C. Concepción Guillermina Méndez López en su carácter de Presidenta Constitucional, se dirige al Órgano Deliberativo y reitera se autorice el uso de la voz AL C.P. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTON, tesorero municipal del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de exponer los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto 2026., a efecto de hacer del conocimiento a cada uno de los presentes sobre, los ingresos que fueron recaudados en las áreas foráneas, así como los egresos que se realizaron durante las festividades correspondientes, presentando a cada uno el respectivo respaldo documental que cada uno tiene a la mano. ----------

Posteriormente la Secretaria del H. Ayuntamiento, solicita a los y las ediles, se sirvan manifestar levantando la mano, quienes estén por la afirmativa de aprobar los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto 2026, correspondiente al presente cabildeo, los cuales se manifiestan de la siguiente manera: ----------

C. Concepción Guillermina Méndez López	**Presidenta Municipal Constitucional**	Voto a favor
C. Enrique Espinosa Jiménez	**Síndico Único**	Voto a favor
C. Yadira Pérez Bernabé	**Regidora Primera**	Voto a favor
C. Jacqueline López Quintero	**Regidora Segunda**	Voto a favor
C. Columba López Llanos	**Regidora Tercera**	Voto a favor
C. Hugo Jiménez Rodríguez	**Regidor Cuarto**	Voto en contra

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER. 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER. 2026-2029

AÑO 2026

REGIDURÍA SEGUNDA H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER. 2026-2029

Scanned with CamScanner

ACUERDO. - EL Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes, Veracruz de Ignacio de la llave, APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto 2026.

CUARTO. - PRESENTACIÓN, Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Corte de Caja Correspondiente al mes de agosto del 2026. –

Posteriormente la Secretaria del H. Ayuntamiento, solicita a los y las ediles, se sirva manifestar levantando la mano, quienes estén por la afirmativa de aprobar del Corte de Caja Correspondiente al mes de agosto del 2026, correspondiente al presente cabildeo, los cuales se manifiestan de la siguiente manera: ----------

C. Concepción Guillermina Méndez López	**Presidenta Municipal Constitucional**	Voto a favor
C. Enrique Espinosa Jiménez	**Síndico Único**	Voto a favor
C. Yadira Pérez Bernabé	**Regidora Primera**	Voto a favor
C. Jacqueline López Quintero	**Regidora Segunda**	Voto a favor
C. Columba López Llanos	**Regidora Tercera**	Voto a favor
C. Hugo Jiménez Rodríguez	**Regidor Cuarto**	Voto en contra

ACUERDO. - EL Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes, Veracruz de Ignacio de la llave, APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, el Corte de Caja Correspondiente al mes de agosto del 2026. ----------

Se incorpora el presente Oficio: MAR/REGC/2026/09/042, otorgado por el Lic. Hugo Jiménez Rodríguez, regidor cuarto, razonando el porqué de sus votos en contra ante los puntos tratados en la presente acta.

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES. ----------

En desahogo del presente punto del orden del día, la Presidenta Municipal consultó a las y los integrantes del Honorable Cabildo si existía algún asunto general que desearan tratar.

En uso de la voz, el Regidor Cuarto manifestó su inquietud respecto de la renuncia del Capitán de Protección Civil, señalando que no tenían conocimiento de dicha situación, pese a la importancia del área.

En respuesta, la Presidenta Municipal informó que el día 16 de septiembre el Capitán presentó su renuncia de manera voluntaria, agradeciendo la confianza que le fue brindada.

Scanned with CamScanner

El Regidor Cuarto señaló que, a su consideración, el Cabildo debió ser informado sobre dicha situación y solicitó se fundamentara legalmente el procedimiento para la designación del nuevo titular.
Al respecto, el Tesorero Municipal manifestó que para la designación de dicho cargo no era necesaria la aprobación del Cabildo. La Presidenta Municipal señaló que el procedimiento correspondiente ya había sido realizado.
Por su parte, la Regidora Primera manifestó que era importante verificar que la persona designada contara con el perfil y las capacidades necesarias para desempeñar el cargo.
Finalmente, la Presidenta Municipal informó que se realizaría la presentación del nuevo Director de Protección Civil ante los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de que conocieran su perfil, conocimientos y vocación de servicio.

SEXTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

Continuando con el desarrollo de la presente sesión la Secretaría del H. Ayuntamiento da cuenta a la C. Presidenta y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en la orden del día. ----------

No habiendo otro asunto que tratar la C. Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, remita un tanto certificado de la presente acta al Honorables Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave y se proceda de igual forma a publicar la presente con forme la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente Sesión de Cabildo Ordinaria a las trece horas con once minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Conste. ----------

REGIDURÍA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES,VER.
2026-2029

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES,VER.
2026-2029

REGIDURÍA CUARTA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES,VER.
2026-2029

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
2026-2029

SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES,VER.
2026-2029

REGIDURÍA TERCERA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES,VER.
2026-2029

REGIDURÍA SEXTA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES,VER.
2026-2029

AÑO 2026

Scanned with CamScanner

PRESIDENCIA

C. CONCEPCION GUILLERMINA MENDEZ LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICATURA

C. ENRIQUE ESPINOSA JIMENEZ
SINDICO UNICO

REGIDURÍA PRIMERA

C. YADIRA PEREZ BERNABÉ
REGIDORA PRIMERA

REGIDURÍA SEGUNDA

C. JACQUELINE LÓPEZ QUINTERO
REGIDORA SEGUNDA

C. COLUMBA LOPEZ LLANOS
REGIDORA TERCERA

REGIDURÍA CUARTA

C. HUGO JIMENEZ RODRIGUEZ
REGIDOR CUARTO

SECRETARIA

LIC. PATRICIA JANET HERNANDEZ RIVERA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER.

AÑO 2026

Scanned with CamScanner

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
2026-2029

AMATLÁN DE LOS REYES, VERACUZ. A 23/09/2026
OFICIO: MAR/REGC/2026/09/042

Asunto: Voto Razonado a la aprobación del corte de caja y Estados Financieros correspondiente al mes de Agosto.

C. GUILLERMINA MÉNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
C. LIC. PATRICIA JANET HERNÁNDEZ RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

C.C.P.
INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ.

PRESENTE:

El que suscribe C. LIC. HUGO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, REGIDOR CUARTO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ, por medio del presente, me permito saludarle cordialmente.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como los artículos 28, 38 fracciones I y IV, y 46 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, comparezco de manera respetuosa ante este órgano colegiado para exponer lo siguiente:

Con motivo de la **Sesión Ordinaria** de Cabildo programada para el día 23 de Septiembre de 2026, en la **Sala de Cabildo Municipal**, a las 12:30 horas, en cuyo punto número 3 del orden del día, se contempla la propuesta, análisis y, en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Agosto de 2026, así como el punto número 4 del orden del día, en el cuál se contempla la propuesta, análisis y, en su caso aprobación del Corte de Caja correspondiente al mes de Agosto de 2026, y que tras la revisión minuciosa del punto ya antes mencionado del orden del día, hago de su conocimiento que a la fecha no me ha sido proporcionada de manera completa y oportuna la documentación financiera y comprobatoria necesaria para realizar un análisis exhaustivo, responsable y debidamente fundado de la información que será sometida a consideración del Cabildo.

Scanned with CamScanner

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA PRIMERA
AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
2026-2029

AMATLÁN DE LOS REYES, VERACUZ. A 23/09/2026.
OFICIO: MAR/REGC/2026/09/042

Asunto: Voto Razonado a la aprobación del corte de caja y Estados Financieros correspondiente al mes de Agosto.

Debido que la documentación puesta a consideración de este cuerpo edilicio resulta insuficiente para realizar un análisis serio, responsable y apropiadamente fundado de la situación financiera municipal, toda vez que únicamente se proporcionaron hojas **(nuevamente como cada mes)** que contienen cantidades y conceptos generales, sin acompañarse de la información financiera completa (estados de cuenta bancarios), anexos, documentación soporte, auxiliares contables y demás elementos que permitan verificar la correcta integración de los datos presentados. Así como, observar y verificar la nómina completa, la cual debe contener: nombre completo del servidor público, cargo ocupado, sueldo percibido y percepciones recibidas, entre otras; también altas y bajas realizadas en el mes a analizar y aprobar y no solo un documento con palabras claves, que no muestra específicamente lo antes mencionado.

Cabe mencionar y enfatizar que en 3 anteriores ocasiones se ha solicitado de manera formal **(y en una de ellas por escrito, directamente dirigida hacia la tesorería con el oficio MAR/REGC/2026/07/28)**, la nómina detallada antes mencionada. Esto debido a que el ayuntamiento, durante los últimos ocho meses, ha presentado una cantidad bastante considerable de rotación de personal (aclarando que ha habido mayor número de bajas que altas) , del cual no hemos percibido notificación alguna en los Estados Financieros anteriormente expuestos a análisis y aprobación.

Aunado a esto, como integrante de este cuerpo edilicio, tengo la obligación de ejercer funciones de vigilancia, revisión y fiscalización de la administración municipal, así como emitir mi voto de manera informada y responsable, observando los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas y correcta administración de los recursos públicos, por lo que aprobar un Corte de Caja y un Estado Financiero sin contar con la información necesaria implicaría actuar sin los elementos mínimos para una decisión informada, circunstancia que limita el adecuado ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo.

Scanned with CamScanner

AMATLÁN DE LOS REYES, VERACUZ. A 23/09/2026
OFICIO: MAR/REGC/2026/09/042

Asunto: Voto Razonado a la aprobación del corte de caja y Estados Financieros correspondiente al mes de Agosto.

En virtud de lo anterior, ante la omisión de entrega de la información técnica completa, y con el fin de deslindar mi responsabilidad personal y patrimonial ante el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) por cualquier posible observación derivada del manejo de recursos en el mes de Agosto de 2026, emito este voto razonado en **Contra** para los Estados Financieros del mes de Agosto de 2026, y en **Contra** para el Corte de Caja del mismo mes y año, fundado para que conste mi oposición a una aprobación que carece de rigor legal y contable.

Por lo anterior, solicito atentamente:

PRIMERO. En consecuencia, emito mi voto razonado en Contra para el Corte de Caja, así como, para los Estados Financieros del mes de Agosto de 2026 y solicito que la presente manifestación sea incorporada íntegramente al expediente y al acta de la sesión correspondiente.

SEGUNDO. Que se me proporcione la documentación financiera y comprobatoria relativa al Corte de caja y los Estados Financieros del mes de Agosto de 2026, a efecto de estar en condiciones de realizar el análisis correspondiente.

TERCERO. Que se tenga por hecha la reserva de mi derecho para emitir el sentido de mi voto en base en la información efectivamente puesta a disposición para su revisión.

Sin otro particular, reitero a ustedes la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Lic. Hugo Jiménez Rodríguez
Regidor Cuarto